



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00174440--UNC-ME#FCQ Rectif. Acta Examen, Brom. Gral y Nutrición, F.Sbezzi y A.C.Valenzuela

VISTO

La solicitud de rectificación del Acta de Examen, presentada por los señores profesores de la asignatura Bromatología General y Nutrición, Dra. Valeria Amé, Dra. Magdalena Monferrán y Dr. Ramón Asís, en razón de haber incluido una calificación errónea para los estudiantes F.Sbezzi y A.C.Valenzuela

Y CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Examen 02021-00707 de la asignatura *Bromatología General y Nutrición*, como se indica a continuación:

ACTA	Matrícula	Alumno	Donde dice	Debe decir
02021-00707	37851198	SBEZZI Faustino	4 (<i>cuatro</i>)	Ausente
02021-00707	27232528	VALENZUELA Ana Cira	<i>Ausente</i>	4 (<i>cuatro</i>)

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

